



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2023-0060-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2023

Asunto: Texto del Proyecto de Ordenanza de la Promoción de Huertos para Prácticas de Agricultura de Base Ecológica y de Manejo Urbano

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor
Hugo Ernesto Davila Huertas
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL DAVILA HUERTAS HUGO ERNESTO
En su Despacho

De mi consideración:

Por medio del presente, adjunto sírvase encontrar el texto del proyecto de “*ORDENANZA QUE INCORPORA, EN EL LIBRO III.1 DEL DESARROLLO ECONÓMICO, PRODUCTIVIDAD, COMPETITIVIDAD Y ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA DEL CÓDIGO MUNICIPAL, EL TÍTULO (...) DE LA PROMOCIÓN DE HUERTOS PARA PRÁCTICAS DE AGRICULTURA DE BASE AGROECOLÓGICA Y/O DE MANEJO ORGÁNICO EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO*”, documento que incluye las observaciones y aportes realizados por las diferentes entidades municipales que han participado en las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría de Desarrollo Productivo y Competitividad.

Documento que remito para avanzar en el tratamiento correspondiente en la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria.

Con sentimientos de consideración.



Abg. Fernando Morales E.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-FME-2023-0060-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2023

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Fernando Mauricio Morales Enriquez
CONCEJAL METROPOLITANO
DESPACHO CONCEJAL MORALES ENRÍQUEZ FERNANDO

Anexos:

- proyecto_huertos_organicos_al_13feb2023_incluye_aporte_sthyv.docx

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ESTEFANI NICOLE PAZMIÑO REAL	enpr	DC-FME	2023-02-15	
Revisado por: Byron Marino Real Lopez	br	DC-FME	2023-02-15	
Aprobado por: Fernando Mauricio Morales Enriquez	fmme	DC-FME	2023-02-21	

